Año IX—Número 2.109 SALTA Martes 23 de Mayo de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración:
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Mayo 23 de 1899.
Fechado á las 11.10 a. m.
Recibido á la 1.20 p. m.

VENTA DE UNA LÍNEA FÉRREA

PROLONGACIÓN PROYECTADA

LA INTERVENCIÓN NACIONAL

CONCESIÓN DE GRACIAS

Considèrase como cosa resuelta por el actual gobierno la venta del Ferrocarril Andino, de propiedad de la Nación.

Una compañia inglesa será la compradora de esa línea.

Se están haciendo las gestiones necesarias para la pronta terminación de esa operación.

—El gobierno del general Roca piensa prolongar la linea férrea de San Cristóbal hasta un puerto del litoral con el producto de aquella enagenación, á fin de poner en mejor comunicación el interior con las vias fluviales acortando la distancia que los separa á causa del largo trayecto del ferrocarril Central Córdoba y Rosario.

—Ese puerto del litoral es probable que sea Barranquitas, que ofrece exelentes condiciones para carga y descarga y el que será habilitado como puerto con algunas pequeñas obras que se construirán.

—En los círculos comerciales ha sido recibida esta noticia con verdaderas muestras de satisfacción, mientras que en el Rosario ha producido desagrado por cuanto su realización perjudicaría su comercio con el interior.

—El Interventor Nacional, Dr. Marco Avellaneda, ocúpase de dar los últimos retoques al decreto que hoy se publicará en el cual desconocerá y anulará las últimas elecciones hechas para la renovación de la Legislatura.

—La Intervención ha recibido varias solicitudes firmadas por miles de ciudadanos pidiendo la pronta anulación de las elecciones, apertura del padron electoral y desconocimiento de los legisladores que aprobaron el fraude electoral.

—El ministro de Justicia é Instrucción Pública, Dr. O. Magnasco, ha sido entrevistado por varios periodistas sobre las gracias que se acostumbra conceder á los reos en el dia de los aniversarios patrios, y ha declarado terminantemente que no se concederá gracia absolutamente á ningun delincuente en el próximo dia 25.

—En consecuencia, todas las peticiones presentadas hasta hoy y que asciendan á varios cientos, han sufrido un rechazo absoluto.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1899.
Fechado á las 11.30 a. m.
Recibido á la 1.30 p. m.

PRESUPUESTO GENERAL

Acuerdo de ministros—Próximo envio al Congreso

Sobre el proceso de averias

Exonerados á los ejercicios doctrinales

FIESTAS MAYAS

Mina descubierta

Incidente Vega-Dellepiane

Relevo rechazado

El lúnes próximo tendrá lugar un acuerdo de ministros en el despacho presidencial y en el que se discutirá la actitud que debe observar el gabinete nacional con respecto á la sanción del presupuesto general de la administración que será sometido al Congreso.

En esa reunión del gabinete daráse los últimos retoques al proyecto del presupuesto que presentará el ministro de Hacienda, Dr. Rosa.

—Asevérase que en el presupuesto serán suprimidos algunos puestos inoficiosos, introduciéndose grandes reformas y economías para equilibrar los ingresos con los egresos.

—Una vez puestos en acuerdo los ministros, el presupuesto pasará al Congreso para su discusión y aprobación en los últimos dias del corriente mes.

—El comandante del crucero Buenos Aires que sufrió algunas averías en las últimas maniobras, capitan Domecq García, ha sido acusado ante el consejo de guerra, y ha nombrado para defensor al doctor Estanislao Zeballos.

—El comandante del trasporte nacional «Villarino» que naufragó en la bahia de Camarones, en la costa patagónica, capitan Aguerribery, que tambien ha sido acusado al consejo de guerra, ha nombrado al capitan O'Connor para su defensor.

—La prensa aplaude la medida del gobierno de someter á la justicia militar á esos marinos autores de los descalabros de la escuadra nacional.

—Por el ministerio de la Guerra se ha expedido un decreto exhonerando de los ejercicios doctrinales á los inspectores de alcoholes que estén al servicio de las destilerias.

—Continùase con gran entusiasmo organizando diversos festivales en conmemoración al glorioso aniversario pátrio.

Manifestaciones de antorchas recorrerán la avenida Mayo hasta la plaza de este nombre depositando coronas y flores en la columna de ese paseo.

Iluminación general de la ciudad habrá durante las noches desde hoy.

—En el fuerte Roca se ha descubierto grandes yacimientos de cal y yeso.

Esta mina calcárea será explotada en breve.

—Tramitábase un duelo entre los caballeros Vega Belgrano y el comandante Dellepiane por malos conceptos expresados por aquel; pero este incidente personal será solucionado satisfactoriamente para ambos por una comisión de honor.

—El Presidente de la República ha rechazado por tercera vez el pedido de relevo hecho por el general de brigada Sr. Daniel Cerri, gefe de la Brigada Norte.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1899.
Fechado á las 12.30 p. m.
Recibido á las 2 p. m.

FIEBRE AMARILLA

CACIQUE LLEGADO

MONUMENTO Á CARRIL

Candidato á la Corte

VIAGE PRESIDENCIAL

Ayer prodújose otro nuevo caso sospechoso de fiebre amarilla en la persona de un menor el cual se enfermó el sábado pasado y ha fallecido anoche, comprobándose que se trata de esa terrible enfermedad.

—El Consejo Nacional de Higiene ha recibido varias denuncias sobre la reserva absoluta que guardan algunas familias sobre casos sospechosos de fiebre amarilla que se producen en los domicilios particulares, á fin de evitar alarmas.

—Procedente del territorio nacional del Chubut llegó á esta capital el cacique Nancachi, el que viene é gestionar la concesión de tierras fiscales para establecer colonias con sus fieles súbditos.

—Han partido con dirección á San Juan numerosas personas á objeto de asistir á la solemne inauguracion del monumento erigido en esa ciudad en honor al doctor Salvador Maria del Carril, que tendrá lugar el próximo 25.

—El Dr. Guastavino es el candidato mas probable para ministro de la Suprema Corte de Justicia, en reemplazo del Dr. Luis V. Varela.

Dícese que el P. E. de un momento á otro dará el decreto nombrándolo.

—A pesar de la reserva que se guarda en las esferas oficiales, sábase positivamente que el general Roca efectuará su anunciado viage al Brasil en el próximo mes de agosto.

Esta noticia está plenamente confirmada.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1899.
Fechado á la 1.30 p. m.
Recibido á las 2.15 p. m.

ILUSTRES HUÉSPEDES

COTIZACIÓN DEL ORO

DUELO CONCERTADO

Los personajes italianos Ricciatto Garibaldi, descendiente del ilustre general, y el marqués Scaglia, anuncian que en breve se embarcarán con destino á esta, á objeto de estudiar el país y dedicar sus esfuerzos al aumento de la inmigración italiana, y colonizar gran parte del territorio.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio abrió el oro al 222.60 y cerró al 221.50.

—Se acaba de concertar un duelo entre el Sr. Eugenio del Pino, hermano del senador, con el Sr. Antonio Pissani, á sable.

ESPAÑA

VIAJE DE LA CORTE

MADRID, Mayo 23—S. M. la Reina Regente y el Infante Rey conjuntamente con la Corte han emprendido viaje á San Sebastian, donde pasarán una temporada.

ESTADOS UNIDOS

Ofrecimiento de Mackinley

WASHINGTON, Mayo 23—El presidente de la República, Mr. Mackinley, ha escrito al gefe de las fuerzas norteamericanas de ocupación en Filidinas, general Otis, autorizándolo á ofrecer al general insurrecto tágalo Aguinaldo en nombre de la Nación para Filipinas un gobierno análogo al que se implantará en Cuba.

Esta medida ha sido tomada en vista de la actual situación de esas islas, á fin de terminar de una vez con la insurrección tágala.

INGLATERRA

NOTICIA FALSA

LÓNDRES, Mayo 23—Es completamente falsa la noticia que circuló en esta capital acerca de la muerte de la emperatriz Eugenia.

Ecos

Fracaso de un ministro

Frers al bombo

El debut del ministro de Agricultura Dr. Frers en el Congreso Argentino ha sido de resultados contraproducentes para la exhibición del *diletanti* del mitrismo y un verdadero fracaso para el gobierno del general Roca, quien ha podido esta vez más demostrar sus tendencias de absolutismo en el manejo de la cosa pública, siguiendo una política de absorción y de engañifa con el fin de llegar á su pretensión de centralismo puro, semejándose á un Porfirio Diaz.

En la interpelación hecha al ministro Frers por el diputado Eleodoro Lobos, comprobó aquel la debilidad de su carácter, la inconsecuencia de su credo político y la mala fé del Gobierno.

Como parte integrante del Gobierno, como miembro de un partido político y como el que más interesado en salir airoso en la interpelación, debia haberse buscado quien lo palanqueé en sus momentos psicológicos, pues que el Dr. Magnasco solo ha asistido á la sesión con el único objeto de gozarlo á su colega oyéndole sus puerilidades y contemplándole su fisonomía asustadiza.

Para que se vea el papel que ha hecho el ministro Frers, con lo que lo ha dejado mal parado á su presidente Roca, citaremos algunas inocentadas que dijo en plena sesión de la Cámara de Diputados. Dijo que comprendia que habia hecho mal en firmar el decreto del nombramiento en favor del Dr. Varela; que cuando Roca le consultó sobre el particular, se manifestó contrario, pero que al dia siguiente cambió de opinión y accedió; que dos veces en su vida habia salvado á Varela; que al darle el nombramiento no hizo sinó premiar el talento de éste, sin que ello pudiera tomarse como una patente de honradez; por otra parte, el nombramiento «ha sido el precio de su renuncia.»

Esto es suficiente para demostrar la incapacidad del ministro de Agricultura, pues que no ha tenido la habilidad de buscar un resquicio por donde escapar y cubrir á su gobierno contra la roceada que le ha largado el Dr. Lobos, haciendo un papel harto ridículo.

El mitrismo habrá comprendido que en el gobierno del general Roca su actitud es de complacencia, pues su representante es de los buenos actores en esa comedia presidencial.

Oficina de correos y telégrafos

Al ocuparnos nuevamente respecto de la buena marcha en las oficinas de este Distrito de correos y telégrafos, debemos repetirlo que ella se debe á la competente y honorable dirección del estimable caballero Sr. Rapela, que se ha conquistado tan merecido aprecio en nuestra sociedad.

La normalización en el servicio general de correos y telégrafos de la provincia de Salta, se debe esclucivamente á la rectitud y labor constante en el delicado cumplimiento de sus deberes del Sr. Rapela.

Hacia muchos años que esta provincia necesitaba al frente de esta repartición nacional, un hombre probo y honrado como lo es el actual gefe, cuyas iniciativas progresistas han colocado las dependencias del correo y telégrafo en condiciones de prestar eficaz utilidad al público, con un servicio esmerado y correcto.

Los correos de la campaña se han duplicado, y su servicio se opera con tal regularidad, que no se puede exijir mayores ventajas para los intereses de los lejanos vecindarios que se sirven de ellos.

El Sr. Casaubón tendrá acasión de comprobar todos estos adelantos y mejoras, que se deben á la constante labor del Sr. Rapela.

Pro-Pátria

La comisión encargada de la restauración del monumento histórico en el Campo de la Cruz, se ha iniciado en una campaña de labor activa, buscando los medios de llevar á cabo su alta y patriótica mision de perpetuar á través de los siglos uno de los hechos de armas mas gloriosos que registra nuestra historia patria.

Por las notas que á continuación publicamos, se verá que se solicita el concurso de los poderes públicos de la provincia, los que, no dudamos, sabrán responder con el entusiasmo y la largueza que le permitan sus recursos pecuniarios y de acuerdo con el fin patriótico á que deben ser destinados.

Hé aqui las notas de referencia:

Salta, Mayo 20 de 1899.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

La Comisión nombrada por V. E., por decreto de 15 del corriente, para la restauración del monumento en el Campo de la Cruz, me ha encargado dirigirme á V. E. á cerca del mismo asunto que forma su cometido.

El monumento á erigirse, cuanto más se lo estudia, Exmo. Sr., abarca proporciones más vastas, porque es tan elevado su fin como todo lo que se relaciona con él; sin embargo, la Comisión tiene que hacer grandes esfuerzos para recojer sus ideas y encerrarse en lo modesto, sin que esto desdiga del propósito que lleva en la erección de este monumento, porque recien comienza á desenvolver su acción de labor en proporcionarse los recursos convenientes.

La Comisión cree, fundadamente, que el concurso que le prestará el Exmo. Gobierno de la Provincia, será muy eficaz, y es éste el motivo principal con que me dirijo á V. E. para solicitar su importante cooperación.

La Comisión tendrá un estimulo mas, para la realización de la obra que llevará á cabo por encargo de V. E., si los recursos con que ha de contar para ello, comienzan por facilitarse por los primeros poderes de la provincia.

Con estos sentimientos tengo el honor de suscribirme con los respetos de mi mayor consideración.

J. TOSCANO.
Pte.
Luis Peralta.
Strio.

Salta, Mayo 20 de 1899.

Sr. Presidente del H. Concejo Deliberante.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente por encargo de la Comisión nombrada por el Exmo. Gobierno de la Provincia, para la erección de un monumento que conmemore el gran hecho de armas del 20 de Febrero de 1813, solicitando su concurso para la realización de esta obra que será de verdadero honor para el pueblo de Salta.

La Comisión tiene la convicción de que el monumento proyectado, se erigirá con grandes ó modestas proporciones, á medida de los recursos que pueda allegar, y es por esto que, en cumplimiento de su cometido, no omitirá esfuerzo en pró del ideal tan patriótico que se le ha encomendado, para llevarlo á feliz término.

Confia, con todo, encontrar una ayuda en el seno del H. Concejo, cuyo concurso vengo á solicitar.

Omitiendo entrar en otras consideraciones que fluyen del pensamiento del gobierno en la erección de este monumento, y de la importancia que envuelve en sí su realización, cuyo valor dejo para ser estimado por el recto criterio del H. Concejo, aprovecho esta ocasión para ofrecer al Sr. Presidente mi respetuosa consideración.

J. TOSCANO.
Pte.
Luis Peralta.
Strio.

SOCIAL

VIAGEROS—Ayer regresaron á su finca de Bella Vista el doctor Aniceto Latorre y su distinguida esposa, despues de haber permanecido en ésta varios dias.

En compañía del Dr. Latorre partieron para el mismo punto los señores Florentin Cornejo y Julio Güemes.

—Para su finca del Rosario de Lerma partió ayer el Dr. Orihuela.

FIESTAS MAYAS—A pesar de que notábamos poca animación y algo de desidia en los encargados de dar ejemplo en el cumplimiento de los deberes cívicos inculcando en los sentimientos del pueblo amor á la patria que nos cobija, veneración y gratitud hácia los próceres de la independencia nacional, podemos llevar á conocimiento de nuestros lectores las fiestas que en celebración del próximo aniversario de la gran revolución del 25 de Mayo de 1810 se realizarán en esta capital.

Las dos Escuelas Normales de esta ciudad, la de varones y la de niñas, se han preparado dignamente á celebrar el 89º aniversario de la revolución de Mayo contribuyendo á dar mayor realce á las fiestas pátrias.

Los programas de las fiestas que darán ambas Escuelas son especiales y adecuados al acto, productos del trabajo escolar de cada una.

El programa de la Escuela Normal de niñas abarca diez puntos, cuatro por la mañana: *lección patriótica* en 1º y 2º grado por las señoritas Sofia Leguizamon, Amalia Aibar, Angelita Martinez, y Sofia Alderete,—*lección patriótica* por las profesoras de 3º, 4º, 5º y 6º grado,—*conferencia histórica* por el Dr. Vicente Arias,—é *Himno Nacional* cantado por las alumnas de la Escuela; y seis por la tarde: *Himno Nacional* por las alumnas de curso,—*discurso* del Director de la Escuela,—*recepción* de las maestras normales señoritas Coloma Gutierrez, Rosa Taverna, Dolores Moreno, Mercedes Arancibia, Justina Yañez y Amelia Cornejo,—*discurso* del Sr. Ministro de gobierno,—*discurso* de la Srta. Coloma Gutierrez,—y *representación* de la zarzuela en dos actos titulada *Una Madre Patriota* en la que tomarán parte varias alumnas de la Escuela Normal.

El programa de la Escuela Normal de varones se compone de dos partes principales: la primera se refiere á *lecciones patrióticas* que se darán en todos los grados principiando desde el dia lúnes 22 del corriente, hasta el 24 que terminará con canto y declamaciones patrióticas; la segunda será la procesión cívica que tendrá lugar el mismo dia 25 á horas 9 a. m., la que se dirijirá á la plaza Belgrano, debiendo ir precedida por una compañia de escolares armados é uniformados que conducirán una bandera. Los alumnos desfilarán por frente á la estátua del General Belgrano á cuyo pié depositarán coronas de flores.

El regente pronunciará su discurso y algunos alumnos del curso normal declamarán.

Policiales

EXCARCELACIÓN LEVANTADA—El Juez Federal de Sección ha dictado ayer auto de prisión contra el sugeto Angel Lopez del Frade, levantándose la excarcelación concedida hace algun tiempo, el cual se encuentra ya detenido en la policía.

Este auto ha sido expedido en virtud de haber llegado á conocimiento del Juzgado Nacional la participación del detenido en otro desfalco en la administración de Correos.

ABIGEATO—El señor Sandalio Alvarado, vecino del departamento de la Viña, habiendo denunciado á la policia de ese pueblo el robo de algunos animales que se le habia hecho por una persona desconocida, se puso en persecución del delincuente munido de una requisitoria de aquella policía, sin dar con él.

El dueño de esos animales ya mencionado ha llegado á ésta y se presentó á la policia de esta capital denunciando el hecho y agregando que los animales robados se encuentran en la finca «La Unión», de propiedad del señor Wenceslao Lobo, en donde habian sido puestos á guarda por el italiano Mateo Ivisivichi.

La policia busca al delincuente, el cual ha sido recomendado en la órden del dia.

Noticias

PRÓ-PATRIA

En esta imprenta queda abierta la suscripción popular para la erección del monumento que conmemore la batalla del 20 de Febrero de 1813 librada en el campo de la Cruz.

Noticias cortas—Comunican de la Habana que habiéndose izado la bandera española para celebrar el nacimiento de Alfonso III, los cubanos atacaron las casas de comercio donde aparecieron dichas banderas, maltratando á sus dueños.

—En Paris los carteros declárense en huelga pidiendo disminución en las horas de trabajo. Dos dias estuvo sin distribuirse la correspondencia.

—En los mercados de Londres se venden los novillos argentinos á 43 peniques por cada ocho libras de peso.

—La colonia argentina celebrará el 25 de Mayo en Paris con un banquete y baile en el Grand Hotel. Serán invitados los sub-americanos residentes en Paris y Londres.

—*The Globe* diario que se publica en Nueva-York ha recibido un telégrama de Manila en el que avisa que están en camino á esa ciudad dos emisarios de Aguinaldo, que van á ofrecer en nombre de éste, la rendición incondicional de los filipinos.

—La comisión legislativa norteamericana ha descubierto que las autoridades municipales y algunos jueces de Nueva York como de Chicago, reciben dinero de los empresarios de casas de juego y de tolerancia para permitir su libre funcionamiento.

—Sábase que el archiduque de Austria viaja de incógnito en la República Argentina, encontrándose últimamente en Concordia.

—El diario «La Ley» de Catamarca acusa al Presidente de la corte de prevaricato, citando casos concretos en los cuales el presidente hacia escritos para un reo recomendado por oficialistas y despues conocia como juez.

—Compróbose los tormentos inquisitoriales que se aplicaban á los presos en el castillo de Montjuich, en España. A unos les arrancaron las uñas, á otros aplicábanles hierros candentes y á otros se los hizo morir de sed.

Solicitada

UNA IGNOMINIA

Es en verdad deplorable que individuos como el autor del suelto ó solicitada contra el suscrito, tengan aceptación en las oficinas de una imprenta. El tal autor me ataca por que, como Juez, entiendo un juicio que le sigue un vecino honorable de Cerrillos sobre cobro de pesos. Como se ha fallado en su contra en primera y segunda instancia y pasádoseme para la ejecución de sentencia, es que quiere introducir sus venenosos colmillos en mi carne sana.

Francisco S. Suárez.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA Quilmes

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

UNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— **GARCÍA Y URRESTARAZU.**

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

000—P.

AVISOS

†

Dr. Luis Peña

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 27 DE MAYO DE 1898

Su madre Juana A. de Peña, sus hermanos Angel, José, Amanda P. de Baron, Juana, Cármen P. de Speratti y Pedro (ausentes), hermanos políticos Belisario Baron y Fernando Speratti (ausente) y demás deudos, invitan á sus parientes y relaciones se dignen asistir á las misas generales que se dirán el sábado 27 de Mayo en los templos de la Catedral, La Candelaria, San Francisco y San Alfonso. La familia asistirá á la misa de 8 1/2 en la Catedral.

Favor que agradeceremos. m28.

Buena gratificación

Habiéndome sido robadas el viernes por la noche 13 mulas y una yegua con las siguientes señales:

5 mulas marca **E-C** cuatro de ellas marcadas en el pescuezo y de marca líquida y las otras de varias marcas todas mulas grandes y gordas, siendo de los pelos siguientes: 2 moras, 2 sainas, 2 negras, 3 pardas, 2 coloradas, 1 macho negro y un macho saino, una yegua tuca marca P.

Ofrezco á la persona que me dé noticias del paradero de los citados animales una gratificación de 100 pesos m/n.

Dirijirse al suscripto en Monteros, provincia de Tucumán.

373 v. My. 25. *Enrique Conti.*

AVISO—«SOCIEDAD MINERA "La Salteña"—Por resolución del Directorio en sesión de fecha 29 del mes ppdo. se ha resuelto convocar á los señores accionistas, á asamblea general para el dia 27 del corriente con el objeto de tratar de asuntos que se les hará conocer. La reunión tendrá lugar en el local de sus sesiones, calle 20 de Febrero esquina Victoria á horas 3 p. m.

Salta, Mayo 9 de 1899.

El Secretario Interino.

336—v. My25.

SOCIEDAD MINERA "LA SALTEÑA"—Se avisa á los Sres. accionistas que por resolución del Directorio en sesión de fecha 29 del mes ppdo. ha dispuesto se cobre una cuota de cinco por ciento sobre el valor de cada acción cuyo importe será entregado al tesorero de la Sociedad, Manuel S. Zapana, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

Se previene que este plazo será improrrogable quedando los que no cumplieren, sujetos á lo que prescribe el art. 7º de los Estatutos de la Sociedad.

Salta, Mayo 9 de 1899.

El Secretario Interino.

337v.J.n10

EL QUE PRECISE UN JOVEN apto para desempeñar como dependiente en una casa de negocio sea de tienda, almacen ó cualquier otro trabajo y con buena recomendación, ocurra á la calle Libertad esquina Entre-Rios Nº 217 . 103.

355.v.My.31

GUARDIA NACIONAL

Uniformes para Gefes y Oficiales de la Guardia Nacional y artículos militares en general con un 20 0/0 mas bajo que cualquier otra casa del ramo. Gran surtido en espadas, sables, cinturones, cadenas, dragonas, mausers, presillas, escarapelas, carrilleras, números, botones etc etc.

Con mandar las medidas de un traje de saco y la circunferencia de la cabeza se puede obtener el uniforme hecho con todo esmero, encargándose la casa de remitir el pedido á cualquier punto de la República.

Uniformes de tropa por mayor y menor.

NOTA—Hay tarifas impresas para quien las pida.

Victoria, 502 al 24

BUENOS AIRES

P. S. Rendon

363 v. Junio 16

LOTERIA EXTRAORDINARIA

Premio mayor **500.000 pesos** se juega el dia 24 de Mayo de 1899.

PROGRAMA:

1	premio de	500.000
1	" "	100.000
1	" "	50.000
1	" "	20.000
1	" "	10.000
3	" "	5.000
5	" "	2.000
18	" "	1.000
44	" "	500
1525	" "	200

El billete vale 100 pesos.

El décimo vale 10 pesos.

NOTA—Los billetes de esta lotería se venden en Salta Calle Libertad 289 PELUQUERIA DE PARIS

307—v. Mayo 24.

AVISO—EN EL EXPRESO Villalonga hay en venta cebada y arroz de la mejor calidad y en el mas bajo precio. v M22

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa

662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y ditada desde 1863, es la mejor por **Brandes** y **Möller.**

Fijarse en la marca:

661—Ind.

CARRUAGES—SE RECIBEN carruages á guarda con ó sin caballos á precios módicos en la casa-quinta situada en la calle Buenos Aires esquina San Luis.

En la misma casa encontrarán con quien tratar. 367.v.M.26.

ORDENANZA—LA MUNICIPAlidad etc.—Art. 1º Desde la publicación de la presente ordenanza, prohíbese la planteación de establecimientos de curtiduria, barracas de cuero, labaderos de lanas y jabonerias dentro del radio de doce cuadras, á contar desde la Plaza 9 de Julio.

Art. 2º La Intendencia Municipal, tomará una cuenta prolija de los establecimientos nocivos á la salud pública, existentes en el radio anterior é informará al C. D. para su conocimiento.

Art. 3º Los infractores á lo dispuesto en el art. 1º serán penados con una multa de 200 pesos y obligados á retirar sus establecimientos fuera del radio señalado.

Art. 4º Queda sin efecto la ordenanza de 12 de Setiembre de 1878.

Art. 5º Comuníquese, publíquese etc.

Salta, Abril 12 de 1899.

M. S. Sosa.

José A. Cabrera,

Strio.

274.v.M.27.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotellado en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

PALAU y Cia.

198.Ind.

Ferro Carril Central Norte

LICITACIÓN

Llámase á licitación pública por el término de 30 dias para la construcción de paredes y veredas en las calles de acceso á la Estación Jujuy.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se encontrarán á disposición de los interesados en la Administración del Ferro Carril.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 pesos acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Nación Argentina del 5 % del importe total y serán abiertas el dia 8 de Junio de 1899 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto en esta Administración.

Tucumán, Mayo 8 de 1899.

LUIS RAPELLI,

Administrador General.

362.v.Jn.7.

¡Vinos!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados **natural y de absoluta pureza, de excelente paladar.**

Desafiamos toda competencia en calidad y precios y garantimos su perfecta conservación.

M. Vega y Cia.

Libertad 206—casa de la Sra. Peretti. 343—Ind.

Armería

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCIÓN

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de articulos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

ADMINISTRADOR—PARA manejar una finca ó casa de negocio, con recomendaciones de garantia, se ofrece una persona.

Ocurrir á esta imprenta. Ind.

AVISO—SE VENDE A INFImo precio un carruaje con cuatro caballos buenos y con arneses nuevos. Para tratar, verse con su dueño José Colombres, esquina Córdoba y Enrte-Rios. 291.v.M.26

"EL INDUSTRIAL"

Ferreteria y Pintureria

—DE—

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle Victoria 154, 156, 158 ---- (Entre Florida y 20 de Febrero)

Esta casa, la primera en su género, pone en realización la gran existencia de su inmenso surtido á precios los más módicos de plaza.

El agricultor, el hacendado, el industrial, el artesano, el comerciante y el público en general pueden proveerse de allí de cuantas herramientas, útiles, enseres y articulos en general que necesiten á precios que no los obtendrán en esta ni en otras plazas de la Repúblico. La casa, no obstante, seguirá recibiendo diariamente, gran variedad de articulos de ultramar para mantener completo el surtido.

Contando con agentes activos en el Litoral, se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes máquinas, herramientas y articulos en general. 232—Ind.

B. Peña y Cia.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

blanca y negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Unicos Concesionarios en Salta: **B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194**

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. PEÑA y Cia.

SURTIDO ALMACEN POR MAYOR — MENOR

TENEMOS EN VENTA FIDEOS GRASA, VELAS Y JABON

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

Rizolina Argentina

Dedicada á las señoras y señoritas

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA
RIZAR Y ONDULAR LOS CABELLOS
SIN HACER USO DEL FIERRO CALIENTE, TAN PERNICIOSO AL PELO POR SU ACCIÓN ATROFIADORA DEL BULBO CAPILAR

Es suficiente mojar el peine en este maravilloso líquido y pasarlo en los cabellos por la noche, para obtener al dia siguiente, un peinado espléndidamente rizado ú ondulado que puede durar una semana ó más, resistiendo á la acción del sudor y de la humedad.

La RIZOLINA ARGENTINA obra tambien sobre el bulbo capilar favoreciendo el desarrollo del cabello, contrarrestando su caida, saca la caspa y lo fortalece.

El objeto de la RIZOLINA ARGENTINA es obtener un peinado elegantemente rizado ú ondulado que durev arios dias con una sola aplicación, y un rizado ú ondulación duradera por un tiempo indeterminado mediante una cura asidua de dos ó tres meses, llegando así á la completa abolición del uso de las orquillas y onduladores que cortan el pelo y especialmente del fierro caliente que destruye el cabello desde su raiz.

Los CABALLEROS tambien encontrarán en la RIZOLINA ARGENTINA un potente auxiliar de tocador, porque con ella podrán dar á su peinado y especialmente á sus bigotes, la forma que mas deséen, sin recurrir al uso del tan molesto "pliega-bigotes".

Se vende en todas las Peluquerias, Perfumerias, Bazares, etc.
Unica Casa Concesionaria para Salta y Jujuy: **Aureliano Carbajo** 20 de Febrero esquina General Alvarado—(SALTA). 306 Ind.

MOLINO y ASERRADERO

Almacen "La Merced"
—DE—
ARAOZ y MICHEL

Gran surtido en articulos de almacen, tienda, ferreteria, frutos del pais, etc.
COMPRA DE TRIGO, CEBADA, TABACO, POROTOS, ETC.
Tambien se compra botellas vacias y cerdos flacos para engorde.
PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA
Cantina en la Estación La Merced
Donde se encuentra un completo surtido de licores, conservas fiambres.
PRECIOS MODERADOS
PRONTITUD Y ESMERO EN EL SERVICIO
203—Ind.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos embotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.
ROBERTO RITZER y Cia.
1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros.**

ALMACEN INTRODUCTOR

—DE—
SANTIAGO SALINAS
CALLE BUENOS AIRES, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Como almacen el más surtido, cuenta con mil y tantos articulos y vende á precios sumamente bajos y se encarga de hacer venir arti ulos del litoral.
En estos dias ha recibido un fuerte surtido en lo siguiente:
Aceites en latas y embotellado; ananás al natural, anchoas latas de 1 kilo; azúcar refinada; aceitunas varias clases; bolsas papel con capacidad para 1/4 kilo hasta para 10 kilos; Bacalao con y sin espinas; Braseros varios tamaños; Bomboneras; Chocolate; Block papel rayado y cuadriculado; Botellones de cristal y vidrio; Ciruelas en latas chicas; Conservas españolas; Cerveza negra marca chancho; cuchillos para mesa Rogyers legitimos; cuchillos alpaca; cuchillos para cocina; cuchillos para carnicero; cubiertos alpaca para comidas y postre; cepillos para ropa y calzado; café en latas de 200 gramos hasta latas de 10 kilos y varias calidades; Chocolates Aguila; de varias clases; Cacao en polvo con vainilla y canela; Coñac Ochavico-Cigarros varias marcas; Confites muchas clases; Cascabeles; cubiertos madera para ensaladas; candados chicos y grandes; collares para perros; calentadores á kerosene sistema Lantz; Cuerdas romanas, cuadernos escritura copas varios gustos; canastos Baúl y varias otras clases; Encurtidos Ingleses; Etiquetas y estampillas para precios; espuelas chilenas y otras; estribos varias formas; esponjas chicas y grandes; escobas varias clases; escupideras para enfermos; Fósforos Victoria; fuentones laton; fuentes porcelana loza, y loza piedra redondas y ovaladas; floreros varios gustos; grasa especial en latas de 2 1/2 kilos; Ginebra varias marcas; Galletitas Lola; Frou Frou granfites Rellenos; Guitarras; Goma en botes con y sin esponja; Hilo piolin en ovillos y madejas; Jabon Zapolio; Jalea de membrillo y batatas; Juguetes diferentes; Jarras cristal y vidrio; Jaulas varias formas; juegos para té; juegos porcelana y loza inglesa para mesa; juegos lavatorio; Lenguas de Vaca y cordero; Lona; Lápices; Lamparitas chicas; Lentejas; Libretas y Libros; Lapiceras; Lacre para cartas, para encomiendas y para botellas; Lecheras con y sin tapa; Mandiles de colores; Munición; Maquereaux; Mostaza inglesa y francesa; Marmelada, Mesas de fierro; Ollas de fierro chicas y grandes; ollas enlozadas; Ostras varias marcas; Papel Zirate; Pimenton dulce y picante; Puñales Rogyers y Solingen; Pitos; Pinceles; Pimientos morrones; Plumas Albert y Perijo; Pailas de cobre y enlozadas; Petit Pois; Palmatorias decoradas y de bronce; Platos porcelana, loza piedra, enlozados y loza; Piolin Genovés varios gruesos; Papel oficio y de cartas; Palanganas loza piedra y enlozadas; Keroseneras dos tamaños; Romanitas mano; Revólvers varias marcas; Reglas varios tamaños; Sal fina para vender por kilos; Sobres varias clases; Soperas decoradas; Salmon varias marcas; Tomates en latas chicas; Té varias clases; Tijeras Solingen y otras marcas chicas y grandes; Tiros para carabina mauser, para Revólver, para Mauser de salon y para Montecristo; Tinta de Steppens en botes chicos y otras marcas; tazas enlozadas y decoradas; Tonikina licor especial para estos climas; Jarros de vidrio con tapa; Tazas para leche, para chocolate, para te y para café de porcelana, loza piedra y loza; Velas salon varios tamaños; Velas parafinas de color; Velas para coche y la comun; Violeteras varios gustos; Vasos varias formas y tamaños, Yerba paraguaya en latas de 1 kilo y muchos otros articulos que no se detallan por su extensión.
364.v.M.26.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004 P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, prec os médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

NOTABLE REMATE

De 24 animales caballares finos de tiro y silla, importados directamente de Buenos Aires

¡ATENCIÓN SEÑORES HACENDADOS Y PERSONAS DE BUEN GUSTO!
SIN BASE

El dia **Miércoles 24** del corriente á horas dos de la tarde, en el local Herreria de D. Luis Nutti calle Entre-Rios al Oeste donde estará mi bandera, procederé á la venta en remate público y al contado por órden y cuenta de su dueño, de 24 hermosos animales de raza fina, cuyo detalle es el siguiente:
2 potros enteros 2 1½ años—Padre Carrera, Madre Frisona. 1 potro entero 2 1½ años—Padre y madre Frisona, 4 caballos 3 1½ años, raza carrera, 2 yuntas yeguas 3 1½ años, raza carrera. 6 yuntas yeguas 3 1½ años, raza Frisona. 1 caballo manso de silla y tiro.
Dichos animales se encontrarán á la vista de los interesados desde el domingo 14 del corriente, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde en la Herreria del señor Nutti.
Los señores que quieran adquirir ricos animales por poca plata, no se olviden de concurrir el **Miércoles 24** al remate, ocasiones como esta nose presentan todos os dias.—GERARDO B. SANCHEZ. 358.v.M 23.

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos quimicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de Perfumeria.
Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.
1006—P.

PLUMAS PARA ESCRIBIR
FABRICADAS POR PERRY Y C^IA.
LONDON

Pídase la Nº. 335 y Nº. 341 en cajitas de media gruesa
y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre.22 3ª páj.

Consejo General de Educación

LICITACION

Llámase á licitación para la construcción de los siguientes muebles escolares:
500 pupitres ó bancos de dos asientos conforme al modelo que existe en la oficina del Consejo, 200 metros de pizarras murales de 80 centimetros de ancho, 50 mesas escritorios, conforme al modelo que existe en el Consejo, 50 armarios id., 500 punteros y 100 perchas para sombreros con 5 ganchos de fierro.
Las condiciones para la construcción y materia prima á emplearse, están especificadas en el pliego de instrucciones que podrá verse en la Inspección General de Escuelas.
Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado y en el papel sellado correspondiente hasta el 30 del presente mes en cuyo dia y á horas 4 p. m. serán abiertas en presencia del presidente del Consejo, del Inspector Nacional y de los interesados.
Salta, Mayo 4 de 1899.
EL INSPECTOR GRAL.
3—v. Mayo 30.

CASA—SE ALQUILA CON 3 piezas, cocina y mucho fondo, es aseada y seca, á persona abonada.—Calle Victoria Nº 62 y 64.
356.v.Jn.12

AVISO—ALQUILO MI CASA de la calle Caseros. Los interesados deberán garantir la conservación y el pago de alquileres.—*C. B. Eckhardt.* 320.Ind.

QUESOS—SE VENDEN LOS DE la acreditada estancia La Troja, del Sr. Angel María Figueroa. Para tratar en la casa, calle Entre-Rios entre Buenos Aires y Libertad.—M 25

Maderas
TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO
tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45.
Mariano Boedo.
284 v.D 31.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y el color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Así mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.
El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.
163 Ind. *Juan Torrejon.*

2.000 pesos El suscrito ofrece dos mil pesos, ya sea en hipotecas saneadas ó sue'dos en la administración nacional, provincial ó municipal.
Fidel Forcada.
Escritorio: calle Caseros Nº 36, entre Lerma y Catamarca.

THE CONCORDIA CONSOLIdated Mines Cº. Ltd.—Se previene al público que la letra á cargo de la Compañia, por $ 107.59, á la vista, á la órden de José Gambolini, de fecha 7 de Mayo del presente año, nº 162, está ya pagada, existiendo en la Agencia de esta ciudad los comprobantes que lo acreditan.
Ruben Berivo,
372.v.M.25. Agente.

AVISOS PROFESIONALES

AGUSTIN ROJAS
ABOGADO
Estudio: Alvarado 209
127 Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Calle 20 de Febrero 276
—SALTA—
1009.P

RODOLFO SALAS
PROCURADOR
Gestiona asuntos judiciales en los Tribunales superiores y justicia de Paz. Cuenta con un abogado de reconocida competencia y honorabilidad.
Se encarga de trabajos que se relacionen con la contabilidad, y transacciones comerciales por cuenta de tercero.
Lerma 130. 376.Ind.

ANGEL O. SANTILLAN
PROCURADOR
Contando con ilustrados abogados del foro, ofrece sus servicios al público.—Calle Victoria Nº 181 y 183.(312v.jn.4

CAROLINA PULVIERI DE CROZET
OBSTÈTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos
382-IND.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los titulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. L deuda en cédulas se computará po su valor escrito.
Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.
Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.
El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.
En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.
Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

Por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 36|2356 Série B
El dia tre e de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en la plaza del pueblo del Rosario de Lerma con diversas habitaciones, corredor y demás comodidades deseables en un edificio construido en un pueblo de campaña. La superficie del terreno es de 960 metros cuadrados próximamente, estando todo cercado con tapia.
Límites: Norte, con terrenos y edificios de los herederos de Dª. Tomasa O. de Castro; Sud, con terrenos del señor José Contreras; Este, con la plaza y Oeste, con un callejon de los herederos de Dª. Tomasa O. de Castro.
Base de venta: $ 1.400 en hipoteca de la Série B, con una suma amortizada al 31 de Diciembre de 1899 de $ 256-366, que irá á cargo del comprador, pudiendo éste pagar el excedente de precio sobre la base en dinero efectivo ó reconocerlo en hipoteca de la misma Série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 2.000 Série B, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el dia 13 de Mayo de 1899. 869 v.Jn.12.

Por Pablo Saravia

SIN BASE — SIN BASE
Por órden de su dueño, remataré el 25 de Mayo, á horas 3 p. m. en el Casino de los Bancos, tres hermosos enteros, un blanco de brazo raza peruana, un alazan raza inglesa y el otro rosado, tambien peruano.
PABLO SARAVIA.
370.v.M.24.

por Juan E. Velarde

De la testamentaria Salguero
Casa en la calle Florida
FINCA EN CHICOANA
Terrenos en el Rosario de Lerma

JUDICIAL—*El dia jueves 25 de Mayo* de 1899, horas 1 p. m., en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base que á cada uno se fija á continuación los inmuebles siguientes perteneciente á la testamentaria de Salguero:
1º. Casa en la calle Florida núm. 222 al 228,—17 y 1½ varas de frente, por 50 de fondo, lindando al Naciente con propiedad de los Quirez, al Sud propiedad de D. Eduardo Escudero; Norte, propiedad de los herederos de Sanchez; Poniente con la calle Florida. Ha sido tasada en $ 4.000. Base para la venta $ 2.666.67.
2ª. Finca en Chicoana—Consta de tres fracciones. Limites de la primera: al Norte, propiedad de Amelia Córdoba; Sud, Luciano Córdoba; Este, camimo antiguo de Sumalao; Oeste, herederos Molina y Pachicuti.
2ª fracción:—Norte, las costas ó barrancas que divide con propiedad de D. Segundo Burela; Sud, herederos de Agapito Aguirre; Este, antiguo camino de Sumalao; Oeste, herederos de Molina y Pachicuti.
3ª fracció: Norte, el riacho; Sud y Este, la finca Calvimonte; Oeste, camino que conduce á Sumalao.
Ha sido tasado en $ 6.000 m/n. Base para la venta $ 4.000.
3º Terreno en el Rosario de la Frontera—Norte, el lote núm. 162; Sud, los lotes núm. 156 y 158; Este, la calle Sarmiento; Oeste, el lote 159 del plano levantado por el Sr. Rauch.
Han sido tasados en pesos 130. Base para la venta ps. 86.67
4º Terreno en el Campo de

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

la Cruz—5 manzanas, bajo los números 19, 31, 70, 71 y 72 del plano formado por los señores ingenieros Correjo y Solá. Tasación ps 100 cu Base para la venta ps. 66.67

Autoriza esta venta el decreto siguiente:

Salta, Mayo 4 de 1899—A mérito de lo solicitado por el síndico del concurso y de acuerdo con lo prescripto por el art. 694 del Código de Procedimiento en materia civil y comercial, autorízase la venta en remate público de los bienes que se espresa en el precedente escrito. Nómbrase martillero al Sr. Juan E. Velarde, señálase el dia 25 del corriente para que tenga lugar el acto del remate, el que se efectuará sobre la base de las 2[3 partes del précio de tasación. Publíquense los edictos de ley en los diarios El Cívico y "La Razon" y fíjese en los juzgados de paz de los Partidos correspondientes un ejemplar de estos edictos.—López—ante mi: R. López.

Por mas datos ocúrrase á la secretaría del señor Ramon López ó al subscrito.

Juan E. Velarde.

350.v.M.24.

POR EL MISMO

MUEBLES

SIN BASE—VENTA FORZOSA

COMO JUDICIAL

El dia Sábado 27 de Mayo de 1899, á horas 3 p. m. en el local calle Libertad Nº 284 donde estará mi bandera de remate, venderé, por órden del Sr. Intendente Municipal doctor Manuel Anzoátegui, á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:

1 cama madera, para matrimonio
1 velador piedra mármol
lámpara rochester
1 " porcelana
1 mesita redonda
2 camas madera
1 mesa comedor
1 mesita de arrimo
3 sillas esterilla
1 alfombra usada
2 cuadros
1 mesita madera

Estos muebles pueden verse en el local indicado de 8 á 11 a. m.

Juan E. Velarde.

353.v.M.26.

POR EL MISMO

Judicial

MUEBLES-SIN BASE

Concurso Vergara-Morriones

El dia 27 del corriente, á horas 3 p. m., en el local Libertad núm. 284, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender sin base y al contado los siguientes espléndidos muebles pertenecientes al concurso Vergara y Morriones:

1 juego de sala Luis VX.
1 juego fundas id. id.
1 mesa centro id. id.
1 cónsola id. id.
1 ropero grande con luna
1 cómoda

Efectuaré dicha venta en virtud del siguiente edicto:

Salta, Mayo 20 de 1899.—En mérito del informe del actuario, procédase á la venta en remate de los muebles declarados pertenecientes al concurso por sentencia de fs. 21 á 24 vta. por el martillero propuesto, señalándose el dia 27 del corriente para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m. prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley. —Torino—Ante mi: E. Guibert.

Además venderé en las mismas condiciones de los muebles anteriores, es decir, sin base y sin retirar lote:

4 camas hierro
1 labador con espejo
4 colchones elástico
1 cómoda con piedra mármol
4 veladores
1 silla hamaca Viena
2 roperos con espejo
1 sofá esterilla
1 cochecito hierro para niño
2 colchones de lana
1 canasto para niño
2 sillitas para niño
1 cama jaula hierro
3 lámparas
1 farol
2 perchas
1 cama madera para niño
23 cenefas
7 galerias con cordones
1 percha hierro
1 rifle
1 mesa-escritorio
1 prensa oficio de copiar
2 jaulas alambre
1 toldo para carro
1 carpa lona

Y otros muebles mas que estarán á la vista de los interesados todos los dias de 8 á 11 a. m.

Juan E. Velarde.

378.v.M.26.

POR EL MISMO

FINCAS EN RIVADAVIA

JUDICIAL

El dia lúnes 19 de Junio de 1899, á horas 4 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, con la base que á cada una se fija, las propiedades siguientes, ubicadas en el Dpto. de Rivadavia, partido Belgrano.

1º *Un lote de terreno*—Extension: un cuarto de legua cuadrada ó sea 2.165 metros por ambos rumbos. Limita: Norte, actual rio Teuco; Naciente lote Nº 3, al Sud, lote Nº 9 y al Oeste, lote Nº 1. Tasación $ 500. Base $ 233.33.

2º *Estancia Agua Bebida*—Extensión: media legua cuadrada. Colinda: Norte, con la estancia nº 7, propiedad de Gabriel Puló; Este, Estancia nº 3, propiedad de Daniel Egües, al Sud con la estancia nº 21 del señor Puló y al Poniente con la estancia nº 13. Tasación $ 900. Base de venta $ 600.

3º *Estancia Cabeza del Tigre*, ó sea el lote nº 14. Extensión: media legua cuadrada. Limita: al Norte, con la estancia nº 7; al Este con la nº 31; al Sud la nº 21 y al Oeste 13.

Tasación $ 900. Base $ 600.

Estas estancias poseen tierras fértiles, muchas agradas y abundantes pastos, propios para la cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto, recaido en el juicio ejecutivo que sigue el Sr. Napoleon Poma contra D. Ramon Galvan.

Salta, Mayo 20 de 1899.—Por el informe que antecede procédase á la venta en remate, de los inmuebles embargados, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, por el martillero propuesto, señalándose para que tenga lugar el remate, el dia 19 del entrante á horas 4 p. m. prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de Paz respectivo y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mi: E. Guibert.

Por mas datos, ocúrrase al subscripto.

Juan E. Velarde.

381.v.Jn.18.

POR EL MISMO

TERRENO EN METAN

SIN BASE

JUDICIAL—El dia 10 de Junio entrante, á horas 3 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta SIN BASE y al contado, un lote de terreno ubicado en el Dpto. Metán, sobre la márgen Sud del Rio de este nombre. Limita: sud, con terrenos de Mariano Saravia y José M. Bernio; Norte con el rio Metán y terrenos de José M. Zerdan; Este, con terrenos de José M. Bernio y al Oeste, con el carril que vá de Salta á Tucumán.

Extensión: mas ó menos 903 metros. Ha sido avaluado en ps. 600.

Autoriza esta venta el siguiente decreto:

Salta, Mayo 19/99.—Procédase nuevamente á la venta en remate del bien raiz embargado, sin base por el mismo martillero, señalándose el dia 10 del entrante á horas 3 p. m. para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mi: E. Guibert.

Por mas datos ocurrir á la Secretaría del Sr. Guibert ó al suscrito:

Juan E. Velarde.

379.v.Jn.26.

Por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Noviembre de 1898 las que se rematarán en el Montepio Popular de Ahorros, de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 1º, 2 y 3 de Junio.

2029	2209	2219	2225	2227	2230
2243	2244	2245	2248	2256	2266
2271	2272	2279	2288	2293	2297
2301	2302	2304	2306	2307	2318
2319	1321	2324	2325	2328	2329
2331	2332	2334	2336	2337	2341
2342	2349	2351	2367	2378	2379
2388	2389	2401	2407	2408	2409
2414	2417	2418	2419	1421	2426
2429	2437	2445	2456	2462	2463
2466	2467	2473	2477	2480	2484
2486	2495	2496	2500	2505	2506
2512	2515	2519	2521	2535	2530
2534	2544	2545	2551	2554	2556
2560	2565	2569	2570	2574	2576
2579	2584	2591	2593	2596	2601
2602	2609	2611	2612	2619	2621
2623	2625	2626	2633	2640	2654
2659	2664	2669	2670	2671	2674
2680	2681	2688	2690	2698	2707
2709	2716	1721	2731	2834	2737
2739	2745	2746	2759	2765	2772
2779	2795	2796	2804	2805	2817
2818	2822	2836	2855	2857	2859
2860	2862	2868	2877	2879	2888
2892	2893	2900	2904	2906	2910
2915	2924	2927	2931	2937	2939
2945	2948	2949	2950	2954	2955
2964	2979	2985	2986	2987	2994
2995	2999	3000	3008	3011	3013
3016	3018	3021	3024	3040	3043
3050	3053	3055	3058	3059	3064
3065	3068	3071	3082	3077	3079
3083	3104	3111	3115	3123	3124
3129	3134	3138	3139	3140	3142
3146	3149	4152	3157	3158	3165
3166	3176	3179	3180	3186	3192
3196	3197	3203	3207	3208	3210
3211	3212	3213	3222	3225	3226
3231	3235	3238	3240	3243	3251
3256	3263	3268	3271	3272	3274
3275	3281	3282	3283	3284	3295
3297	3298	3301	3303	3306	3312
3316	3319	3331	3336	3342	3348
3349	3351	3357	3362	3376	3377
3379	3381	3383	3385	3393	3396
3398	3400	3401	3402	3403	3407
3412	3413	3421	3422	3425	3426
3443	3440	3442	3447	3456	3457
3460	3463	3465.			

361.v.Jn.3.

Edictos

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á la sucesion de los señores Torcuato Rodriguez y Bárbara Erazu de Rodriguez, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. López y Secretaria del suscrito. Salta, Marzo 1899.—*Francisco Romero.* E. Strio. 232.v Jn.9.

En el juicio seguido por D. N. Peña contra D. Gabriel Cazzulo (hijo) sobre cobro de cantidad de pesos con el documento de fs. 1 y embargo preventivo solicitado por el actor, y encontrándose ausente el demandado Cazzulo, el suscrito Juez ordena que D Gabriel Cazzulo sin domicilio fijo comparezca á este Juzgado en el término de veinte dias á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Napoleon Peña, sobre cobro de pesos previniéndole que si dentro de dicho término no comparece por sí ó con apoderado legal, se le nombrará defensor que le represente en el juicio; publíquense los edictos que determina el artículo 90 del P. C. y C. y sea en El Cívico y «La Razon».—*Patricio G. Orias*, Juez de Paz.—Salta, Mayo 6 de 1899. 325.v M.24.

Habiéndose presentado al Juzgado Dª. Bailona Mercado con título bastante pidiendo posesión de un terreno ubicado en esta ciudad, que tiene por límites: por el Naciente con propiedad de D. Francisco Hoyos calle Buenos Aires, por el Poniente con la calle Libertad, por el Sud con la Zanja del Estado y por el Norte con propiedad de los Carrillos y Santiago del Estero.—El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite préviamente por el presente durante 15 dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión se solicita.—Salta, Mayo 9 de 1899.—*David Gudiño.* 368.v.M.31.

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derechos á la sucesión de D Urbano Frias, para que comparezcan á hacerlos valer, en cualquier carácter que ellos sean, en el término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, 12 de Mayo de 1899.—*David Gudiño*, E. S. 354 v Jn 12.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª Maria Zubelsa, para que los hagan valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber por el presente á quienes corresponda. Salta, Mayo 2 de 1899.
Ramón Lópe[z] Strio.
308.v.Jn.3.

Habiéndose presentado D. Teodoro M. Lindoso con poder y título bastante de D. Martiniano Acosta, pidiendo que á su mandante se le ponga en posesión judicial de un inmueble situado en el Departamento de Rivadavia de esta provincia, denominado "El Totoral", y que, según lo espresado en el auto, tiene por límites: al Norte, Sud y Oeste con propiedad de D. Ceferino Argañarás y al Este con propiedad de D. Scipión Cornejo, cuya propiedad se encuentra designada con el número 71 del mapa topográfico del Departamento de Rivadavia,—el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á la posesión que se solicita, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. En cumplimiento de lo ordenado se hace la citación por medio del presente por el término espresado.—Salta, Abril 28 de 1899.—Ramon Lopez, Srio. 316—v. Junio 5.

En el juicio testamentario de los cónyuges D. Diego Quevedo y doña Rosa D. de Quevedo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dichas sucesiones se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 2 de 1899.—David Gudiño, E. S. 313—v. Junio 5.

Por auto de esta fecha el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Santiago M. López ha declarado abierto el juicio testamentario de D. Pio Burgos á mérito de lo solicitado por D. Eloy Forcada en representación de D. José Ferreyra López, ordenando tambien, se cite por edictos á los interesados en la sucesión para que lo hagan valer en el término de treinta dias bajo apercibimiento. Lo que hago saber por medio del presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 10 de 1899.—*Ramon López*, secretario. 348 v Jn 12.

Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate el dia veinte y dos del corriente, y á horas dos p. m. por el señor Juez de Paz suplente ó en su defecto, por el señor Presidente de la Municipalidad del Departamento de Cafayate, de cuarenta y una pipas embargadas á D. Nicanor Cuello y de treinta y cinco pipas embargadas á D. Juan A. Ascárate, para responder á la ejecución del Banco Nacional en Liquidación. El remate ha de efectuarse á la más alta postura y dinero de contado.—Salta, Mayo 5 de 1899.—*Waldino Riarte*, **Strio. 337.v.M.28.**

Por el presente, se cita á los que se consideren interesados en la chancelación de la garantia del Procurador D. Teodoro M. Lindoso, de conformidad al siguiente auto: "Vistos en sala: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal General, llámase previamente por edictos, por el término de 15 dias en dos diarios de la localidad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del Procurador Dr. Teodoro M. Lindoso, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo de seis meses desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser chancelada la garantia. Hágase saber esta providencia al Procurador Sr. Teodoro M. Lindoso. Salta, Mayo 6 de 1899. P. I. López.—Figuéroa S.—Cornejo—Ante mi: S. 2º Mendoza, secretario. Salta, Mayo 10 de 1899. *Santos 2º Mendoza*, secretario. 345.v.M.25.

Por disposición de S. S. el señor Provisor y Gobernador del Obispado, en el juicio seguido contra D. Remon Estebi, sobre nulidad de matrimonio con Da. Francisca Ramirez, por impedimento de *ligamen*, se ha dictado el siguiente DECRETO:—"Obispado de Salta, Abril "24 de 1899—Seguido este juicio de con- "formidad á las prescripciones canónicas, y de acuerdo con lo dictaminado "por nuestro Promotor Fiscal, llámese por edictos á D. Ramon Estebi para que compare[zca] ante esta Vicaria General en el término de treinta dias, declarándole rebelde en caso contrario; cítese á Francisca Ramirez para que constituya domicilio legal; en esta ciudad, á los efectos ulteriores del juicio—J. Toscano, Vicario General—Lo proveyó y firmó S. S. el Sr Provisor, Vicario General y Gobernador del Obispado—Luis Peralta—Notario Eclesiástico.—Lo que se hace saber á los interesados para los fines consiguientes—Salta, Abril 25 de 1899—*Luis Peralta*—N. E. 290 v. Mayo. 25.

Salta, Mayo 20 de 1899—A mérito del informe que antecede declárese rebelde á D. Manuel Padilla y se le señala por su legítimo representante los Estrados del Juzgado y notifíquese con arreglo al Art. 239 del C. de P. C. y C.—Recíbanse las declaraciones que se ofrecen, comisionándose al Juez de Paz del Departamento de la Candelaria y líbrese. Saravia—Ante mi: David Gudiño, Strio.

Notificación á D. Manuel Padilla.—Salta, Mayo 20 de 1899.—*David Gudiño*, E. Strio. 377.M.27.

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

	P. M.	PASAGEROS
Bs. Aires (Retiro)....sale	2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes
Rosario Sta. Fé.......id	9.00	
	A. M.	
Córdoba..........id	10 15	Martes, Jueves, Sábado
	A. M.	
Tucumán..........id	7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11.40	
Metán..........id	12 38	
Jujuy..........llega	7.00	
	P. M.	
Gral. Güemes.......sale	4.10	
Salta..........llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

	A. M	PASAGEROS
Salta..........sale	7.30	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy..........	6.50	
Gral. Güemes..........	9.00	
Rio Las Piedras. (§) llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán..........	12.36	
	P. M.	
Rosario de la Frontera...	1.45	
Tucumán..........llega	6.00	
id sale	7.15	
	P. M.	
Córdoba..........llega	12 20	Mártes, Jueves, Sábado
	P. M.	
Rosario de Santa-Fé...id.	10.35	
	A. M.	
Buenos Aires (Retiro)..id.	7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M.		P. M.	
Jujuy..........sale	6.50	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1.35	MIXTO Martes, Jueves y Sábado
Rio Blanco V..........			V	
Palpalá.........."	7.15		2.03	
Perico.........."	7.50		2.46	
Pampa Blanca.........."	8 20		3.35	
Gral. Güemes.......llega	8.45		4 00	

REGRESOS

	A. M.		P. M.	
Gral. Güemes.......sale	10.20	MIXTO Martes, Jueves y Sábado	4.35	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca.........."	10 55		5.08	
Perico.........."	11.43		5.50	
Palpalá.........."	12.30		6 20	
Rio Blanco.........."	V		V	
Jujuy..........llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta..........sale	8.00	Domingo, Martes, Jueves y Sábado
Mojotoro.........."	8.45	
Campo Santo.........."	9.35	
General Güemes.......llega	10.00	

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes.......sale	4.45	Lúnes, Mars Jueves y Sábado
Campo Santo.........."	5.10	
Mojotoro.........."	6.10	
Salta..........llega	7.00	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M.	
Salta..........sale	7.20	3.30	TODOS LOS DIAS MIXTO
Alvarado..........id.	V	V	
Cerrillos..........id.	8.05	4.10	
La Merced.........."	8.25	4.30	
Zuviria..........llega	9.00	5.05	

REGRESOS

	A. M.	P. M.	
Zuviria..........sale	9.40	5.40	TODOS LOS DIAS MIXTO
La Merced..........id.	10.15	6.15	
Cerrillos..........id.	10.35	6.35	
Alvarado..........id.	V	V	
Salta..........llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosari á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estáran provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

1024—P.

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papeleria, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasía de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS
para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografía prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita, participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165—CALLE CASEROS—165

224—Ind.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

1003.P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar